

DISCIPULADO PASTORAL N° 25

JUNIO Restauración Económica

MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2016

Discipulado n° 25



Transferencia de Riquezas

Proverbios 13:22. "La riqueza del pecador está guardada para el justo".

TRANSFERENCIA DE RIQUEZAS.

El versículo lema para nosotros durante todo este mes de Junio de 2016, está en **Isaías 61:6. "Y vosotros seréis llamados sacerdotes de Jehová, ministros de nuestro Dios seréis llamados; comeréis las riquezas de las naciones, y con su gloria seréis sublimes"**.

He orado en los últimos días para que Dios me guiara sobre los temas que iba a tratar durante este mes de restauración de finanzas y como hemos visto, creo que ha quedado bien claro; que Dios quiere prosperarnos, tanto en lo espiritual como en lo material. Vimos también como la Biblia nos deja varios pasajes donde encontramos con suma claridad el deseo de Dios, que nosotros seamos personas prósperas y no solo en versículos; sino también en la ilustración de personajes que fueron prósperos. Ahora, para finalizar este ciclo de enseñanzas, hay un tema que está en mi corazón, ese tema es la transferencia de riquezas.

Una de las cosas que Dios está haciendo sobrenaturalmente es lo que se conoce como "transferencia de riquezas". ¿Qué es la transferencia de riquezas?.

DEFINICIÓN DE TRANSFERENCIA:

"Pasar una cosa de un lugar a otro por medio de derechos legales". Según esta definición que nos provee el diccionario de nuestra lengua española, el traspaso de riqueza no es por medio de violencia o una intervención soberana de Dios; es por medio del conocimiento de nuestros derechos en el Señor.

Dios se relaciona con el hombre a través de un sistema basado en leyes. Él se mueve por medio de leyes no es la lastima o nuestra necesidad las que ponen en marcha la mano de Dios. Solo aquellos que viven bajo la cobertura legal de Dios (que entregan sus diezmos y ofrendas y viven en santidad) experimentaran lo que su palabra dice. Es por este motivo que el diablo usa su peor arma: la ignorancia de nuestros derechos en Dios.

VEAMOS ALGUNOS PASAJES BÍBLICOS QUE AFIRMAN NUESTRO DERECHO DE RECIBIR EL TRASPASO DE RIQUEZAS:

Debemos conocer a través de estas escrituras nuestro derecho legal de recibir transferencias de riquezas.

- 1. Job 27:13 (Versión Reina Valera 1960) "Esta es para con Dios la porción del hombre impío, Y la herencia que los violentos han de recibir del Omnipotente" "16 Aunque amontone plata como polvo, Y prepare ropa como lodo; 17 La habrá preparado él, mas el justo se vestirá, Y el inocente repartirá la plata".**
- 2. Proverbios 13:22 dice: "La riqueza del pecador está guardada para el justo".**
- 3. Proverbios 28:8 "El que aumenta sus riquezas con usura y crecido interés, para aquel que se compadece de los pobres las aumenta".**
- 4. Eclesiastés 2:26 dice: "Porque al hombre que le agrada, Dios le da sabiduría, ciencia y gozo; mas al pecador le da el trabajo de recoger y amontonar, para darlo al que agrada a Dios".**
- 5. Isaías 23:18, donde habla de las riquezas del mundo y dice: "... pero sus negocios y ganancias serán consagrados a Jehová. No se guardarán ni atesorarán, porque sus ganancias será para los que estuviesen delante de Jehová para que coman hasta saciarse y se vistan espléndidamente".**
- 6. Isaías 45:2 (Versión Reina Valera 1960) "Yo iré delante de ti, y enderezaré los lugares torcidos; quebrantaré puertas de bronce, y cerrojos de hierro haré pedazos; 3 y te daré los tesoros escondidos, y los secretos muy guardados, para que sepas que yo soy Jehová, el Dios de Israel, que te pongo nombre".**
- 7. Isaías 60:5 "Entonces verás, y resplandecerás; se maravillará y ensanchará tu corazón, porque se haya vuelto a ti la multitud del mar, y las riquezas de las naciones hayan venido a ti".**

8. Isaías 60:11 "Tus puertas estarán de continuo abiertas; no se cerrarán de día ni de noche, para que a ti sean atraídas las riquezas de las naciones, y conducidos a ti sus reyes".

9. Isaías 61:6 "Y vosotros seréis llamados sacerdotes de Jehová, ministros de nuestro Dios seréis llamados; comeréis las riquezas de las naciones, y con su gloria seréis sublimes".

10. Isaías 66:12 "Porque así dice Jehová: He aquí que yo extendiendo sobre ella paz como un río, y la gloria de las naciones como torrente que se desborda; y mamaréis, y en los brazos seréis traídos, y sobre las rodillas seréis mimados".

Cuando más conocemos de nuestros derechos en Dios, mas posibilidades tenemos de beneficiarnos con esos derechos. El desconocimiento hace que vivamos por debajo de lo que Dios ha decretado a nuestro favor. Todo lo que necesitamos esta ilegalmente retenido hasta que se nos revele nuestros derechos en Dios. La fuerte convicción en una ley de Dios, desbanca el mundo de las tinieblas y pone en acción la mano poderosa de Dios.

En la Biblia existen varios ejemplos del cambio de manos de la riqueza, es decir que las riquezas que pertenecían a los paganos, pasaron o fueron transferidas o trasladadas a las manos del pueblo de Dios.

EJEMPLOS BÍBLICOS.

En las Escrituras se detallan siete transferencias de riquezas:

1. ABRAHAM.

Cuando Abraham se trasladó a Egipto por el hambre que había en la tierra (Génesis 12:10). Faraón le dio a Abraham muchos bienes con la idea de casarse con Sara (12:16), cosa que no pudo ser por intervención divina y porque era la esposa de Abraham. Lo interesante del relato es que Faraón nunca le pidió a Abraham que le devolviera las riquezas que le había dado (Génesis 13:1-2)

2. ISAAC.

En Génesis 26:1 leemos que había hambre sobre la tierra e Isaac fue a la tierra de Abimelec, rey de los filisteos para habitar como forastero (v.3). En los vv. 12-14 leemos cómo Dios lo bendijo en la tierra enemiga ese año. Isaac no sólo recibió la herencia de Abraham, sino también la de los filisteos (v.16).

3. JACOB.

La otra transferencia de riquezas tuvo lugar cuando Dios le dio a Jacob la riqueza de Labán. (Génesis 31:6-9).

4. JOSÉ.

José, también recibió las riquezas de la potencia mundial de ese tiempo llamada Egipto (Génesis 41:39-44).

5. ISRAEL.

Dios aquí le prometió a Moisés que cuando el pueblo de Israel saliera de Egipto, se llevaría las riquezas de los egipcios (Éxodo 3:19-22). Con este acontecimiento es bueno saber que cuando llegaron los hebreos a Egipto, ellos llegaron con todas sus pertenencias y riquezas. Los egipcios al ver que ellos eran poderosos en riquezas, dictaron un decreto que todo el oro y la plata debía ser cambiado por una moneda inventada por ellos (era de madera con la forma de una cucaracha). Los hebreos entregaron todo el oro y la plata y a cambio recibieron esa moneda. ¡Esto fue una trampa para despojar al pueblo de Dios, pues los egipcios ahora tenían todo el oro y la plata de los hebreos!. Por cierto, esa moneda egipcia no tenía valor alguno. Eso significó que el pueblo de Dios fue despojado. Por eso al salir, no se iban a ir con las manos vacías sino con lo que les correspondía y mucho más.

6. SALOMÓN.

El rey Salomón es otro ejemplo de transferencia bíblica de riquezas. Dios lo exaltó sobre todos los reyes de la tierra y le dio las riquezas de las demás naciones (1 Reyes 10:23).

7. JOSAFAT.

2º Crónicas 20:25 (Versión Reina Valera 1960) "Viniendo entonces Josafat y su pueblo a despojarlos, hallaron entre los cadáveres muchas riquezas, así vestidos como alhajas preciosas, que tomaron para sí, tantos, que no los podían llevar: tres días estuvieron recogiendo el botín, porque era mucho."

El pueblo de Israel experimento el traspaso de riquezas. El valle del conflicto se les transformo en el lugar de manifestación desbordante. La experiencia fue tan gloriosa que a ese territorio le cambiaron el nombre.

Esta llegando nuestro tiempo, en donde los días de conflicto se nos transformaran en días de transferencia y traspaso de riquezas. - **RECUERDA: LO QUE EN EL ANTIGUO TESTAMENTO ERA SOLO UNA SOMBRA, HOY POR EL NUEVO PACTO EN SU SANGRE, ES NUESTRA REALIDAD**

La razón principal de este cumplimiento del tiempo de la transferencia de la abundancia, es que antes de la segunda venida de Jesús, el Reino de Dios crecerá en cada grupo étnico del mundo y seguramente será multiplicado en millones de personas. Por ejemplo, Jesús mismo declara que antes de que su regreso a la tierra, el evangelio se predicará de una manera imparable incluso a las partes extremas de la tierra, **Mateo 24:14 "Y será predicado este evangelio del reino en todo el mundo, para testimonio a todas las naciones; y entonces vendrá el fin"**.

Nuestro buen Dios se ha comprometido en su palabra que antes que acontezca el fin lograremos la evangelización mundial. Ahora bien, para lograrlo se va a requerir grandes sumas de dinero y recursos que actualmente la iglesia del Señor no los tiene. La falta de riquezas en medio de su pueblo ha limitado a los ministros del señor el poder realizar con efectividad la tarea para la cual han sido llamados.

¿CÓMO ACCEDER O RECIBIR LA TRANSFERENCIA DE RIQUEZAS?

¡Por fe en lo que Dios dice en Su Palabra!. La Biblia declara que para el que cree todo es posible (Marcos 9:23). Para el razonamiento natural esto es imposible pero si tu eres un hombre o mujer que crees en la Palabra, eres un creyente lleno de fe, porque la fe viene por oír la Palabra de Dios (Romanos 10:17).

¿Crees que Dios puede hacer esto en tu vida hoy? ¿Crees que Dios puede hacer que te depositen sobrenaturalmente dinero en su cuenta bancaria? Yo lo he experimentado y es ¡Alucinante!

¿Crees que Dios puede utilizar a alguien que tu no conoces y que te diga que Dios le dijo que te diera una cantidad de dinero en efectivo o hacerte el traspaso de una propiedad o negocio?.

¡Si eres fiel a Dios, LE CREES A DIOS, y le das lo que a él le corresponde (diezmos y ofrendas), no tengas dudas que tu eres un candidato seguro a la transferencia de riquezas!.

Te animo en este momento a actuar en fe y por fe. Jesús dijo en **Marcos 11:22-24: "Respondiendo Jesús, les dijo: Tened fe en Dios. Porque de cierto os digo que cualquiera que dijere a este monte: Quítate y échate en el mar, y no dudare en su corazón, sino creyere que será hecho lo que dice, lo que diga le será hecho. Por tanto, os digo que todo lo que pidiereis orando, creed que lo recibiréis, y os vendrá".**

Jesús ha dicho que si creemos y damos la palabra de fe para que algo suceda, sucederá! Aquí estamos hablando de reclamar LO QUE ESTA ESCRITO EN LA PALABRA DE DIOS.

Por eso, en este momento, créele al Señor y declara: "Señor en este momento quiero actuar con mi fe puesta en ti y en lo que tú Palabra dice sobre la transferencia de riquezas. Declaro y ordeno que se realice en este preciso momento la transferencia de riquezas a mi cuenta bancaria personal y/o ministerial, transferencia de riquezas

para recibir negocios prósperos. Actúo en fe basado en lo que tú Palabra dice. Yo lo creo en esta hora y lo recibo en el Nombre de Jesús, ¡Amén!”.

¡Una vez que reciba el milagro de transferencias de riquezas, dele toda la gloria al Señor y alabe su Santo Nombre, porque él es el que da el poder para hacer y recibir las riquezas con el propósito de glorificarle y honrarle y además transfórmese usted en un canal de bendición colaborando financieramente en algún ministerio que promueve la Palabra de Dios y está enfocado en la gran cosecha de almas.

